



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido
Justicialista
Concejala Yésica Garay**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	09 ABR. 2024 Hs. 12:03
Numero:	288 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 43/2024

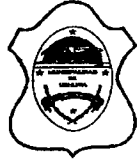
Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 08 de abril de 2024.

Sra. Viceintendente
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi
Presidenta del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución adjunto proponiendo la declaración de Interés Municipal del Encuentro Provincial de Mujeres a Caballo que se realiza cada año en Tolhuin con participación activa de mujeres de asociaciones gauchas y tradicionalistas de nuestra ciudad. El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido
Justicialista
Concejala Yésica Garay

FUNDAMENTOS

El 23 de marzo del corriente año se realizó en Tolhuin el Primer Encuentro Provincial de Mujeres a Caballo el que reunió a participantes locales, de Río Grande y de Ushuaia con una gran concurrencia de público.

La organización de este encuentro estuvo a cargo de la concejala tolhuinense Rosana Taberna, vicepresidenta segunda del Concejo Deliberante, quien explicó que el evento se hará todos los años en el afán de "mantener firmes nuestra tradición y raíces, además de ponderar el lugar de la mujer rural fueguina".

Las mujeres, en gran parte integrantes de asociaciones tradicionalistas, convocadas por las asociaciones gauchas del corazón de la isla, llegaron a caballo, en sulky y en vehículos.

La celebración comenzó con una cabalgata que avanzó por la avenida de los selk' nams, seguida de una caravana de decenas de vehículos, que recorrieron las calles de Tolhuin hasta llegar al campo de jineteada "Cura Gaucho José Zink", donde tuvieron lugar múltiples actividades recreativas y culturales como la demostración de habilidades criollas y juegos de destreza, un almuerzo de camaradería y un recital del grupo chamamecero "Los Gurises".

La apertura del acto inaugural estuvo presidida por representantes de las mujeres gauchas, pioneras y antiguas pobladoras de la localidad, trazando una línea generacional que se proyecta a futuro.

La cultura gauchesca tiene un fuerte arraigo en nuestra provincia. Basta con ver la cantidad de asociaciones encargadas de mantener, divulgar y transmitir a las futuras generaciones las tradiciones criollas ligadas al folclore, el arte telúrico y la actividad rural.

En esta tarea la mujer desempeña desde siempre un rol central, pero usualmente en roles específicos, poco visibles, en apoyo a las actividades más activas realizadas por los hombres.

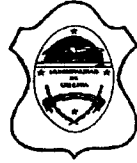
Este Encuentro asigna nuevos roles a las mujeres, al ponerlas a cargo de las actividades principales de la celebración como las competencias, la demostración de habilidades ecuestres, y la organización integral del evento.

La realización año tras año de esta Jornada, el tercer sábado de marzo, durante la conmemoración del Mes de la Mujer, le da al Encuentro la previsibilidad que necesita para planificar con anticipación la agenda de actividades, y su inscripción en el calendario de eventos provinciales por lo que vislumbra un fuerte crecimiento de la convocatoria.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque Partido
Justicialista
Concejala Yésica Garay**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE

LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DECLARAR de Interés Municipal el encuentro Provincial de Mujeres a Caballo que se realiza el tercer sábado de marzo de cada año, en Tolhuin, con la participación de Asociaciones Tradicionalistas de toda la Provincia.

ARTÍCULO 2.- De forma

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia